



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2024 **Entidad:** 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
No. CUR: 1551 **Tipo Registro:** DEV
Monto: 130,00
IVA: 0,00
Sub Total: 130,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO **Descripción:**
Cuenta Monetaria No.: 3167079100

QUITO- ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO-VIÁTICOS
 ATACAMES-ESMERALDAS19-20-08-24 PARA REUNIONES CUSTODIO
 CENTRO CULTURAL, RESPONSABLE BIBLIOTECA ADALBERTO ORTIZ Y
 UNIDAD PATRIMONIO CULTURAL. ANÁLISIS RIESGOS Y LEVANTAMIENTO

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	05/09/2024	130,00	0,00
Sub - Total				130,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 130,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	02	09	2024	1550 1550
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0081-M	683

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708066954 ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO- ARMENDARIS BENAVIDES LUIS ALFREDO-VIÁTICOS ATACAMES-ESMERALDAS19-20-08-24 PARA REUNIONES CUSTODIO CENTRO CULTURAL, RESPONSABLE BIBLIOTECA ADALBERTO ORTIZ Y UNIDAD PATRIMONIO CULTURAL. ANÁLISIS RIESGOS Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA DE CONTENEDORES, SOLICITUD 003-DGRPC-2024 Y CP 34

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/09/2024	 DANIELA CRISTINA SUASNAVAS ESPINOSA <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	 ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DÍAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIÁTICO	30%	70%	ANTICIPO	JUSTIFICACIÓN DEL 70% DEL VIÁTICO (FACTURAS)	TOTAL POR RECIBIR
Luis Alfredo Armendaris Benavides 1708066954	Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio	Quito-Esmeraldas-Atacames-Quito	353	1	19-ago-24	20-ago-24	130,00	130,00	39,00	91,00		110,51	130,00

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

DESTINO DE LA COMISION.- Quito-Esmeraldas-Atacames-Quito

SALIDA A LAS 07H30 EL 19 DE AGOSTO DE 2024
LLEGADA A LAS 20H10 EL 20 DE AGOSTO DE 2024

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

Comisión de servicio del 19 al 20 de Agosto de 2024 Atacames-Esmeraldas, reunión con el custodio del Centro Cultural de Esmeraldas perteneciente al MCyP para hacerle conocer el objeto de la visita e inspección, análisis de riesgos y levantamiento de ficha de prelación e información fotográfica del contenido, visita a la Casa de la Cultura Ecuatoriana para realizar análisis de riesgos y levantamiento de información del museo contenedor Carlos Mercado que contiene bienes arqueológicos, visita Centro Cultural Atacames realizar análisis de riesgos y levantamiento de información del museo contenedor de bienes arqueológicos, reunión con la responsable de la Biblioteca Municipal Adalberto Ortiz Quiñonez de la Alcaldía de Esmeraldas donde se encuentra la colección Diana Luisa Garzón Flore de Valgas análisis de riesgos y levantamiento de ficha de prelación e información fotográfica, luego a la tesorería del Municipio de Esmeraldas a revisar la otra parte de la misma colección no se pudo realizar la inspección ya que no se encuentra el custodio, reunión en la Unidad de Patrimonio Cultural del GAD Municipal de Esmeraldas para darle a conocer la normativa legal vigente para el manejo de los bienes, conservación, protección y difusión y acceso al público, según solicitud 003-DGRPC-2024.

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

30 AGO 2024

hora: 16:22
firma: Jairola Susana

Cecilia Pazmiño
CONTABILIDAD
30/08/2024
15:50

ELABORADO POR: Viviana Legarda



Cecilia Pazmino
CONTABILIDAD

29/08/2024
16:00

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
GOBIERNO DEL ECUADOR
ADMINISTRATIVO FINANCIERA

Caroline Argüello

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

29/08/2024

hora: 15h43

Informe Corregido (6/11)

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-DGRPC-2024

FECHA DE INFORME: 29 de Agosto 2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LUIS ALFREDO ARMENDARIS BENAVIDES

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTOR DE GESTION DE RIESGOS DEL PATRIMONIO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.
ATACAMES – ESMERALDAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Daniela Burbano, Alfredo Armendáris, Giovany Flores, Elizabeth Velarde.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Día 1 (19 de Agosto 2024)

- 7:30- 13:30 Traslado desde INPC Circasiana a la Ciudad de Atacames.
- 13:30- 17:00 Reunión de trabajo con el responsable Sr. Marcelo Santana, custodio del Centro Cultural de Esmeraldas perteneciente al MCyP, donde se le hace conocer el objeto de la visita e inspección.
- Análisis de riesgos y levantamiento de ficha de prelación e información fotográfica del contenedor.
- Una vez finalizado el trabajo en las instalaciones del Centro Cultural, me traslado al a Casa de la Cultura Ecuatoriana, para realizar el análisis de riesgos y levantamiento de información del museo contenedor Carlos Mercado, que contiene bienes culturales arqueológicos.
- Posteriormente nos trasladamos al Centro Cultural Atacames en el cantón del mismo nombre, para realizar el análisis de riesgos y levantamiento de información del museo contenedor de bienes culturales arqueológicos, e informar al responsable del museo, acerca de la postulación para líneas de fomento que podía acceder.

Día 2 (20 de Agosto 2024)

- 8:00 – 13:00, me reúno con la Sra. Narcisa Altafuya, responsable de la Biblioteca Municipal Adalberto Ortiz Quiñones de la Alcaldía de Esmeraldas, contenedor donde se encuentra parte de la colección del contenedor Diana Luisa Garzón Flores de Valgas, paralelamente se realiza el análisis de riesgos y levantamiento de ficha de prelación e información fotográfica del contenedor y de los bienes arqueológicos patrimoniales almacenados en las estanterías de la Biblioteca
- Finalizada la inspección en la Biblioteca, nos dirigimos a revisar la otra parte de la colección del contenedor Diana Luisa Garzón Flores de Valgas, que se encuentra ubicada en la tesorería del Municipio de Esmeraldas, a cargo del Ing. Galo García García, en este sitio no se puede hacer la inspección de los bienes, ya que el Ing. García no se encuentra en el sitio, siendo el único responsable de la custodia de estos bienes.
- En este sentido la Sra. Secretaria de la tesorería, nos da información con respecto a la ubicación, tipo de material y medidas de seguridad que se han implementado para proteger los objetos de oro.
- Posteriormente nos dirigimos a la unidad de patrimonio cultural del GAD Municipal de Esmeraldas y reunimos con el Lcdo. Santiago Cotera Altafuya, con el fin de darle a conocer el marco legal de la Ley Orgánica de Cultura, y poner en su conocimiento la normativa legal vigente para que los bienes, de los cuales son custodios, no se encuentren divididos y se almacenen en solo sitio, cumpliendo con lo que determina la LLOG, en cuanto a: Seguridad, Puesta en Valor, conservación- protección y difusión y y/o acceso al público.
- 13:30-20:10 Una vez concluidas las visitas se procedió al retorno a la Ciudad de Quito, vía terrestre.

Logros Alcanzados:

- Realizar el análisis de riesgos de los contenedores:
 - Centro Cultural de Esmeraldas perteneciente al MCyP
 - Centro Cultural Atacames
 - Biblioteca Municipal Adalberto Ortiz Quiñones de la Alcaldía de Esmeraldas
- Dar a conocer la Normativa legal vigente sobre patrimonio cultural, (LOC y su Reglamento). En un primer acercamiento con las autoridades, determinando cuales son las competencias de estas instituciones, generando políticas internas, y dando recomendaciones para la protección del patrimonio en territorio.

Recomendación:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS

No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	19/08/2024 ✓	Alimentación	003-003-000012960 ✓	5,51 ✓
2	19/08/2024	Alimentación	001-001-000000433 ✓	15.00 ✓
3	19/08/2024	Alimentación	001-001-000000434 ✓	20,00 ✓
3	20/08/2024	HOSPEDAJE	001-010-000000112 ✓	50.00 ✓
4	20/08/2024 ✓	Alimentación	001-010-000000899 ✓	20,00 ✓
TOTAL				110,51

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	19-08-2024	20-08-2024 ✓	
HORA hh:mm	7:30 ✓	20:10 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	INPC	QUITO – ATACAMES	19-08-2024 ✓	07:30 ✓	19-08-2024	13:30
TERRESTRE	INPC	ATACAMES ESMERALDAS	19-08-2024	13:30	19-08-2024	17:00
TERRESTRE	INPC	ESMERALDAS – TONSUPA	19-08-2024	17:00	19-08-2024	18:00
TERRESTRE	INPC	TONSUPA ESMERALDAS - ATACAMES	20-08-2024	08:00	20-08-2024	9:00
TERRESTRE	INPC	ESMERALDAS- QUITO	20-08-2024	13:30	20-08-2024 ✓	20:10 ✓

*NOTA:



FACTURA

No.003-003-000012960

Número de Autorización:

1908202401171886533800120030030000129600002475019

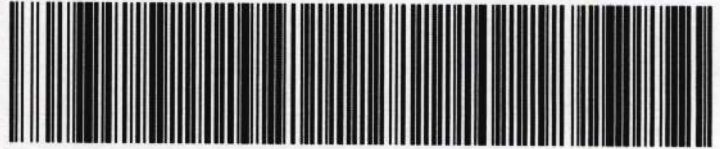
Fecha y hora de Autorización:

19/08/2024 09:05:53

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



1908202401171886533800120030030000129600002475019

Emisor: RUALES RUALES SILVANA IRENE

RUC: 1718865338001

Matriz: PICHINCHA / QUITO / NANEGALITO / AV
QUITO VIA LOS BANCOS S N Y LOS SAUCES

Correo: sabroson.nanegalito@gmail.com

Teléfono: 0991318022 / 022116110

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: ALFREDO ARMENDARIS

Dirección: QUITO

Fecha Emisión: 19/08/2024

RUC/CI: 1708066954

Teléfono: 0987856643

Correo: alfredo_a13@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
DTN001	1.00	DESAYUNO NANEGALITO		3.70	\$0.00	\$3.70
J001	1.00	VASO JUGO NATURAL		1.09	\$0.00	\$1.09

Información Adicional

Descripción VENTA DESDE PUNTO DE VENTA.

Formas de pago

Tarjeta de crédito \$5.51 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$4.79
Subtotal 15%:	\$4.79
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$0.72
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$5.51

SRI
OK

Los Ceviches de "PACHULI"
 VENTA AL POR MENOR DE CEVICHES

Serrano Almeida Walter Alfonso
 Matriz.: calle Juan Montalvo frente al Parque Central
 Telf. 0981600264 / ATACAMES - ESMERALDAS

RUC. 0800603888001 Nota de Venta
 AUT: **SRI** 1132302634 001-001 00 **0000434**
 Fecha: 19-08-2024 Telf. 0987856643
 Cliente: ALFREDO ARMENDARIS
 RUC. 1708066954 Direcc. QUITO

Cant.	DETALLE	V. unit.	Total
	Almuerzos		20.00

FORMA DE PAGO

ELECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	


F. CLIENTE: *[Signature]*
 AUTORIZADA: *[Signature]*

Valor Total **20.00**

CONTRIBUYENTE
 NEGOCIO POPULAR
 REGIMEN RIMPE

401 - 500

SRI
OK

Los Ceviches de "PACHULI"
 VENTA AL POR MENOR DE CEVICHES

Serrano Almeida Walter Alfonso
 Matriz.: calle Juan Montalvo frente al Parque Central
 Telf. 0981600264 / ATACAMES - ESMERALDAS

RUC. 0800603888001 Nota de Venta
 AUT: **SRI** 1132302634 001-001 00 **0000433**
 Fecha: 19-08-2024 Telf. 0987856643
 Cliente: ALFREDO ARMENDARIS
 RUC. 1708066954 Direcc. QUITO

Cant.	DETALLE	V. unit.	Total
	Almuerzos		15.00

FORMA DE PAGO

ELECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

F. CLIENTE: *[Signature]*
 AUTORIZADA: *[Signature]*

Valor Total **15.00**

CONTRIBUYENTE
 NEGOCIO POPULAR
 REGIMEN RIMPE

401 - 500

SRI
OK

10

CEVALLOS ALMACHE OLGA BEATRIZ
 HOSTERIA ByB
 DIRECCIÓN: PARRQ TONSUPA BARRIO MIRAMAR CALLE SEIS #SL1
 TELEFONO:
 REGIMEN:
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO
 EMAIL:

R.U.C: 1706959895001 FACTURA
 NÚMERO DE FACTURA: 001-010-000000112
 FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:
 2024-08-20T09:34:02-05:00
 AMBIENTE: PRODUCCIÓN EMISIÓN: NORMAL
 AUTORIZACIÓN

 2008202401170695989500120010100000001121234567816

CLIENTE / RAZÓN SOCIAL: **ALFREDO ARMENDARIS** IDENTIFICACIÓN: 1708066954
 FECHA EMISIÓN: 20/08/2024

Código Principal	Código Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	1	1	Servicio de Alojamiento	43.4800	0.00	43.48

INFORMACIÓN ADICIONAL
 NÚMERO CLIENTE: 0987856643
 CORREO CLIENTE: ALFREDO_A13@HOTMAIL.COM
 DIRECCIÓN CLIENTE: QUITO
 TIPO CANCELACIÓN: Contado
 FORMA DE PAGO: EFECTIVO

SUBTOTAL 0.15%	43.48
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	43.48
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 0.15%	6.52
IRBPNR	0.00
VALOR TOTAL	50.00

SRI
OK



R.U.C.: 1303970188001

FACTURA

No. 001-010-000000899

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2008202401130397018800120010100000008990000000011

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 20/08/2024 12:52:15

AMBIENTE: **PRODUCCIÓN**

EMISIÓN: **NORMAL**

CLAVE DE ACCESO



2008202401130397018800120010100000008990000000011

LUCAS BURGOS FANNY JENNY CEVICHERIA LIDER

Direc. Matriz: ESMERALDAS / ESMERALDAS / ESMERALDAS / COLON 1621
33 Y MANUELA CAÑIZARES Y PIEDRAHITA
Direc. Sucursal: ESMERALDAS / ESMERALDAS / ESMERALDAS / COLON 1621
33 Y MANUELA CAÑIZARES Y PIEDRAHITA
Contactos: 0980599152
fanny-burgos65@hotmail.com

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: **Alfredo Armendaris**

Identificación: 1708066954

Guía Remisión:

Fecha Emisión: 20/08/2024

Dirección: Quito

Teléfono: 0987856643

Codigo Principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
11	1.00	SERVICIO DE ALIMENTACION	17.39	0.00	17.39

Información adicional

Atendido por: FANNY JENNY LUCAS BURGOS
Correo: alfredo_a13@hotmail.com

SUBTOTAL 15%	17.39
IVA 15%	2.61
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.39
VALOR TOTAL	20.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

SR I
OK



Cecilia Pazmiño
CONTABILIDAD
29/08/2024
16:00

Recibido por: Carolina Argüello

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Hora: 15h43
29/08/2024
Solicitud (Carolina H)

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-DGRPC-2024

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
29 Agosto 2024

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LUIS ALFREDO ARMENDARIS BENAVIDES

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Atacames/Esmeraldas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE CONTROL TÉCNICO, CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19 de Agosto 2024	07:30	20 de Agosto 2024	20:10

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Daniela Burbano, Alfredo Armendáris, Giovany Flores, Elizabeth Velarde.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Día 1 (19 de Agosto 2024)
- Traslado desde INPC Circasiana a la Ciudad de Atacames.
 - Reunión y análisis de riesgos del contenedor de bienes arqueológicos del Centro Cultural Esmeraldas del MCyP
 - Reunión y análisis de riesgos del contenedor de bienes arqueológicos de la Casa de Cultura ecuatoriana Núcleo de Esmeraldas.
 - Reunión y análisis de riesgos del contenedor de bienes arqueológicos del Centro Cultural Atacames.
- Día 2 (20 de Agosto 2024)
- Reunión y análisis de riesgos del contenedor de bienes arqueológicos de la Biblioteca Municipal de la Alcaldía de Esmeraldas
 - Reunión con Director de la Unidad de Patrimonio y tesorería del Municipio de Esmeraldas, custodios de los bienes arqueológicos.
 - Retorno a la Ciudad de Quito.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	QUITO –ATACAMES	19-08-2024	07:30	19-08-2024	13:30
TERRESTRE	INPC	ATACAMES ESMERALDAS	19-08-2024	13:30	19-08-2024	17:00
TERRESTRE	INPC	ESMERALDAS – TONSUPA	19-08-2024	17:00	19-08-2024	18:00
TERRESTRE	INPC	TONSUPA ESMERALDAS - ATACAMES	20-08-2024	08:00	20-08-2024	9:00
TERRESTRE	INPC	ESMERALDAS- QUITO	20-08-2024	13:30	20-08-2024	20:10

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA: PROYECTO: ACTIVIDAD – TAREA

GASTO CORRIENTE: DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0540-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2024

Asunto: Control y Verificación del Estado de Conservación y Acceso al Público de Bienes Culturales Patrimoniales en los GADs de las direcciones regionales 1-2.

Señor
Ali Manuel Corozo Mosquera
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL ELOY ALFARO.

Señora
Adis Araselis Solis Rodríguez
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON SAN LORENZO

Señor
Joffre Jefferson Quintero Bolaños
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOVERDE

Señor Doctor
Andrés Santiago Ruano Paredes
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN

Señor Ingeniero
Segundo Livardo Benalcázar Guerrón
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BOLÍVAR

Señor Ingeniero
Arnaldo Cuaces Quelal

Señor
Raúl Lucero Benalcázar
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MONTUFAR

Ingeniera
Mónica Anabel Hermosa Acosta
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Señor Economista
Oscar Rolando Narváez Rosales
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE PIMAMPIRO

Señor
Jorge Edmundo Manrique Alomía
MUNICIPIO URCUQUI

Señor Ingeniero
Arnaldo Cuacés Quelal
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ESPEJO

Señor Ingeniero



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0540-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2024

Señor
Angel Willians Mendoza Vidal

Señora Magíster
Yuri Jessica Colorado Márquez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE

Señor Ingeniero
Vicente Ronal Moreno Anangón
Alcalde del cantón Quinindé
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Señor
Fausto Isidro Ruiz Quinteros
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA

Señor Abogado
Jairo Aldemar Huera Aldas
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA

Señor Abogado
Cesar Javier Escobar Vallejos
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE

Señor Magíster
Jomar José Efrén Cevallos Moreno
Alcalde de Cotacachi
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI

Señor Abogado
Jimmy Xavier Reyes Mariño
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Señora Licenciada
Amada Norma Grefa Tapuy
Alcaldesa
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

Señora Tecnóloga
Shirma Consuelo Cortes Sanmiguel
Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

Señor
COE - Juan Carlos Orellana Ganchozo
Alcalde del Cantón Aguarico Presidente del COE Cantonal
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

Señor Tecnólogo



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0540-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2024

Estimados señores Alcaldes:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales arqueológicos patrimoniales ubicados en sus respectivas jurisdicciones.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. El funcionario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC a cargo de coordinar inquietudes en relación al pedido realizado, es:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
- galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
- 02 2 927969 Ext. 128
- 0983430613

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Señora Magíster
Jeaneth Alexandra Coque Alarcon
Subdirectora Técnica

Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Licenciado
Armando Carlos Vallejo Erazo
Analista de Gestión de Riesgos de Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Galo Andres Lozano Burbano
Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3

Señorita Magíster
María Fernanda Carrion Rodriguez



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0798-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de facilidades de acceso a contenedores de bienes culturales.

Señores/ras
Administradores de Contenedores De Bienes Culturales
En su Despacho

Estimados Señores Administradores de Contenedores de Bienes Culturales:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales patrimoniales ubicados en sus contenedores.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. Los funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC que realizarán las inspecciones son:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
● galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
● 02 2 927969 Ext. 128
● 0983430613
- Tglo. Vinicio Ron - Analista de Gestión de Riesgos
● vinicio.ron@patrimoniocultural.gob.ec
● 02 2 927969 Ext. 128
● 0995264715

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Galo Andres Lozano Burbano



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0798-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de facilidades de acceso a contenedores de bienes culturales.

Señores/ras
Administradores de Contenedores De Bienes Culturales
En su Despacho

Estimados Señores Administradores de Contenedores de Bienes Culturales:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales patrimoniales ubicados en sus contenedores.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. Los funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC que realizarán las inspecciones son:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
● galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
● 02 2 927969 Ext. 128
● 0983430613
- Tglo. Vinicio Ron - Analista de Gestión de Riesgos
● vinicio.ron@patrimoniocultural.gob.ec
● 02 2 927969 Ext. 128
● 0995264715

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:
Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Galo Andres Lozano Burbano



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0798-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de facilidades de acceso a contenedores de bienes culturales.

Señores/ras
Administradores de Contenedores De Bienes Culturales
En su Despacho

Estimados Señores Administradores de Contenedores de Bienes Culturales:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales patrimoniales ubicados en sus contenedores.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. Los funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC que realizarán las inspecciones son:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
- galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
- 02 2 927969 Ext. 128
- 0983430613
- Tglo. Vinicio Ron - Analista de Gestión de Riesgos
- vinicio.ron@patrimoniocultural.gob.ec
- 02 2 927969 Ext. 128
- 0995264715

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:
Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Galo Andres Lozano Burbano

Atenciones 18 de Agosto 2024



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Alcaldía de ESMERALDAS

TESORERÍA MUNICIPAL

RECIBO:

FECHA:

FIRMA:

24/08/2020 HORA: 15:00
Jenny

Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0798-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de facilidades de acceso a contenedores de bienes culturales.

Señores/ras
Administradores de Contenedores De Bienes Culturales
En su Despacho

Estimados Señores Administradores de Contenedores de Bienes Culturales:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales patrimoniales ubicados en sus contenedores.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. Los funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC que realizarán las inspecciones son:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
- galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
- 02 2 927969 Ext. 128
- 0983430613
- Tglo. Vinicio Ron - Analista de Gestión de Riesgos
- vinicio.ron@patrimoniocultural.gob.ec
- 02 2 927969 Ext. 128
- 0995264715

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdívieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Galo Andres Lozano Burbano

Alcaldía de ESMERALDAS | BIBLIOTECA MUNICIPAL
RECIBIDO: [Firma]
FECHA: 20/08/2024 HORA: 9:53
FIRMA: [Firma]

[Firma manuscrita]
Iovana Lizbeth Jaramillo Valdívieso
Directora Ejecutiva



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Alcaldía de
ESMERALDAS

TESORERÍA
MUNICIPAL

RECIBO:

FECHA:

FIRMA:

20/08/20

HORA:

Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0798-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de facilidades de acceso a contenedores de bienes culturales.

Señores/ras
Administradores de Contenedores De Bienes Culturales
En su Despacho

Estimados Señores Administradores de Contenedores de Bienes Culturales:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales patrimoniales ubicados en sus contenedores.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. Los funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC que realizarán las inspecciones son:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
02 2 927969 Ext. 128
0983430613
- Tglo. Vinicio Ron - Analista de Gestión de Riesgos
vinicio.ron@patrimoniocultural.gob.ec
02 2 927969 Ext. 128
0995264715

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Magister
Galo Andres Lozano Burbano

Alcaldía de
ESMERALDAS | BIBLIOTECA
MUNICIPAL

RECIBIDO: _____
FECHA: 20/08/2024 HORA: 9:53
FIRMA: _____



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0798-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de facilidades de acceso a contenedores de bienes culturales.

Señores/ras
Administradores de Contenedores De Bienes Culturales
En su Despacho

Estimados Señores Administradores de Contenedores de Bienes Culturales:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales patrimoniales ubicados en sus contenedores.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. Los funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC que realizarán las inspecciones son:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
- galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
- 02 2 927969 Ext. 128
- 0983430613
- Tglo. Vinicio Ron - Analista de Gestión de Riesgos
- vinicio.ron@patrimoniocultural.gob.ec
- 02 2 927969 Ext. 128
- 0995264715

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Galo Andres Lozano Burbano

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón Del-35 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593 2 222 7927
www.patrimoniocultural.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quiptux

EL NUEVO
ECUADOR

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		34	25	01	24
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$20,000.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$20,000.00
									TOTAL	

SON: VEINTE MIL DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO AL INTERIOR CORRESPONDIENTE A FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0081-M. POA APROBADO 2024

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: VERONICA ALICIA CUASAPAZ FUENTES
FECHA: 25/01/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero